

## **Glosario**

### **Actores sociales**

Organizaciones representativas de empleadores y trabajadores (sindicatos); eventualmente se pueden incluir otros sectores de la sociedad civil.

### **Acreditación de instituciones**

Proceso que tiene por finalidad aprobar y/o otorgar un reconocimiento a las instituciones de educación, formación y/o capacitación que cumplen con determinados estándares de calidad.

### **Certificación de competencias**

Reconocimiento público, documentado, formal y temporal de la capacidad laboral demostrada por una persona, efectuado con base en la evaluación de sus competencias, en relación con un estándar y sin estar necesariamente sujeto a la culminación de un proceso educativo

### **Competencia**

Abarca los conocimientos, las aptitudes profesionales y el saber hacer que se dominan y aplican en un contexto específico.

### **Cualificaciones**

Expresión formal de las habilidades profesionales del trabajador, reconocidas en los planos internacional, nacional o sectorial.

### **Descriptor**

Factor que sirve para definir las características de una competencia, cualificación o nivel.

### **Estándares de competencia**

Ver Normas de Competencia.

### **Evaluación de competencias**

Proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño profesional de una persona a fin de formarse un juicio sobre su competencia, en referencia a los estándares requeridos en la actividad laboral.

### **Garantía de calidad**

Procesos y procedimientos para asegurar que las cualificaciones, los proveedores y programas de formación y los procesos de evaluación y certificación, cumplen con determinados estándares.

### **Gestión**

Conjunto de acciones y decisiones que conllevan a la administración e implementación de políticas.

<b>Gobernanza</b>	Sistema de dirección estratégica, construido a partir del equilibrio y la interacción multiactoral (actores gubernamentales, privados y sociales en sentido amplio).
<b>Grupos de interés</b>	Colectivos interesados e involucrados en el diseño e implementación de un MC.
<b>Identificación de competencias</b>	Proceso mediante el cual los actores sociales y grupos de interés sistematizan, definen y llegan a acuerdos respecto de cuáles son las mejores prácticas laborales, actuales y/o futuras, en un determinado sector, subsector o área ocupacional.
<b>Itinerario formativo</b>	Ruta o secuencia de formación que pueden transitar las personas, en diferentes etapas e instituciones y que supone la coherencia entre los resultados alcanzados en el nivel previo y los requisitos exigidos en el siguiente.
<b>Marco de cualificaciones</b>	Instrumento único y consensuado que reúne un conjunto de cualificaciones presentándolas de forma ordenada por niveles asociados con diferentes tipos de cualificación que puede ser de alcance regional, nacional y sectorial.
<b>Marco regulatorio</b>	MC que presenta normas detalladas y suele aplicar reglas y procedimientos comunes a todas las cualificaciones.
<b>Marco flexible</b>	MC que se fundamenta en principios generales, con un papel esencialmente comunicador y facilitador. En un marco flexible se aceptan las diferencias de enfoque cuando se considera necesario (a diferencia del marco regulatorio; véase arriba).
<b>Marco inclusivo</b>	MC que incluye todos los sectores de la educación y capacitación en los que se ofrecen cualificaciones.
<b>Marco parcial</b>	MC que no incluye todos los sectores de la educación y capacitación en los que se ofrecen cualificaciones.

<b>Marco unificado</b>	MC que incluye a todas las cualificaciones dentro de una única estructura y se basa en la identificación de problemas comunes a todos los tipos de cualificaciones y tramos de aprendizaje.
<b>Marco vinculado</b>	MC en el que los subsistemas o tramos educativos y formativos se encuentran claramente diferenciados y se busca identificar puntos en común (por ejemplo competencias, niveles, certificados) y equivalencias que permiten la acreditación y el tránsito de unos a otros.
<b>Marco abarcativo</b>	MC que define las cualificaciones incluyendo no sólo las unidades de competencia o los resultados de aprendizaje (referente productivo) sino también los módulos o programas formativos para alcanzarlos (referente formativo).
<b>Marcos restringidos</b>	MC en el que se definen las competencias, las cualificaciones y los certificados pero no los contenidos ni en la estructura y objetivos de la formación asociada.
<b>Marco Nacional de Cualificaciones</b>	MC que reúne y organiza en una estructura a todas las cualificaciones del país.
<b>Marco Regional de Cualificaciones</b>	MC que abarca o articula las cualificaciones de varios países de una región, facilitando la comunicación a través de una estructura que homogeniza los niveles y las áreas ocupacionales respectivas.
<b>Marco Sectorial de Cualificaciones</b>	MC que definen y articulan las cualificaciones dentro de un sector productivo.
<b>Meta-marco</b>	Mecanismo para permitir que un marco de cualificaciones pueda relacionarse a otros y subsecuentemente para que una cualificación se relacione con otras que normalmente se ubican en otro marco.
<b>Módulo formativo</b>	Unidad de aprendizaje que puede certificarse en forma independiente pero que forma parte de una estructura más amplia, generalmente, una cualificación.

<b>Nivel</b>	Categoría o rango de referencia que permite agrupar las cualificaciones que se consideran equivalentes en función de determinados criterios tales como: autonomía, complejidad, variación, responsabilidad, etc.
<b>Norma de competencia</b>	Expresión estandarizada de una descripción de competencias laborales identificadas previamente. Es importante considerar la NCL en su acepción de estándar, de patrón de comparación, más que de instrumento jurídico de obligatorio cumplimiento.
<b>Sistema de cualificaciones</b>	Sistema que incluye todos los aspectos de las actividades de un país que se vinculan con el reconocimiento del aprendizaje, tales como los medios para elaborar y operativizar las políticas nacionales o regionales acerca de las cualificaciones, la organización institucional, los procesos de aseguramiento de calidad, los procesos de evaluación y de asignación de recursos financieros, el reconocimiento de capacidades y otros mecanismos que vinculan a la educación y la capacitación con el mercado laboral y la sociedad civil.
<b>Sistema por trayectos</b>	Sistema en el que la educación profesional y la general se organizan en trayectos separados y diferenciados. Cuando se establecen vínculos entre los trayectos, se convierte en un marco.
<b>Unidad de competencia</b>	Agrupación de funciones productivas que puede ser realizada por una persona y que reviste un significado claro en el proceso de trabajo y, por tanto, tiene valor en el ejercicio profesional.